

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR

Expediente:		EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS DE RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES EN ÁMBITO SUR Expediente: 3.21/27507.0254		
Plazo de ejecución del contrato		23 MESES		
Presupuesto de licitación:		(A) BASE IMPONIBLE	IVA: (21%)	TOTAL CON IVA
		20.433.854,49€	4.291.109,44€	24.724.963,93€
(B) Valor estimado de:	<i>Prórrogas:</i>	€ (Sin IVA)		
	<i>Modificados:</i>	€ (Sin IVA)		
	<i>Suministros:</i>	€ (Sin IVA)		
	<i>Servicios:</i>	€ (Sin IVA)		
	...	€ (Sin IVA)		
Valor estimado del contrato (A+B) :		20.433.854,49 € (Sin IVA)		
Procedimiento de adjudicación		Criterios de Adjudicación/ Aspectos de la Negociación		
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Abierto Simplificado <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Licitación con Negociación <input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad <input type="checkbox"/> Diálogo competitivo		<input type="checkbox"/> Un solo criterio <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios: <input type="checkbox"/> Con Comité de Expertos <input checked="" type="checkbox"/> Sin Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objeto de negociación		

Antecedentes

En relación con la licitación iniciada por ADIF, relativa al expediente indicado, han sido consideradas las ofertas que se relacionan a continuación:

- UTE COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A. - MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.
- UTE COMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS INDUSTRIALES S.A.U - EMURTEL, S.A.
- UTE MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S. A. - LINEAS Y CABLES, S.A. - CONTRATAS VILOR, S.L.

Todas las ofertas presentadas cumplen con los apartados del Sobre nº1, referente a la Documentación Administrativa y de Solvencia.

Desarrollo

Los criterios de evaluación, con su puntuación máxima, de acuerdo a lo recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Informe Sobre Inicio de Expediente son los siguientes:

OBRA (49 puntos)

- Memoria y Programa de trabajo (28 puntos)



- Calidad (6 puntos)
- Memoria de Seguridad y Salud (6 puntos)
- Programa de actuaciones medioambientales (6 puntos)
- Tecnología e I+D+i (3 punto)

VALORACIÓN TÉCNICA (VT) (0 A 49)

La valoración de la calidad técnica total (VT) de cada Propuesta será la resultante de la suma de las puntuaciones obtenidas para los distintos aspectos de ella.

Análisis

A continuación, se indican los aspectos más relevantes de cada oferta y la puntuación finalmente asignada a cada apartado.

1. UTE COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A. - MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.

VALORACIÓN TÉCNICA OBRA

A. MEMORIA Y PROGRAMA DE TRABAJO

La puntuación obtenida, respecto a la Memoria y Programa de Trabajo es la siguiente:

M1. Instalaciones a ejecutar y tecnología utilizada

La descripción de las instalaciones a ejecutar y la tecnología utilizada se considera insuficiente.

M2. Diagramas de bloques de la solución ofertada

No se presenta la descripción de los diagramas de bloques de la solución ofertada.

M3. Relación de suministradores de materiales y equipos

La relación de suministradores de materiales y equipos presentada se considera insuficiente.

M4. Fiabilidad, Disponibilidad y Mantenibilidad de los equipos

No se presenta el estudio de la fiabilidad, disponibilidad y mantenibilidad de los equipos.

M5. Plantas de producción de materiales y fuentes de suministro, necesidades de medios de transporte, acopios y almacenajes e instalaciones auxiliares

El estudio de los medios de transporte, plantas de producción, fuentes de suministros, acopios y almacenajes se considera suficiente.

M6. Análisis de los condicionantes técnicos externos al proyecto y los climatológicos

El análisis de los condicionantes técnicos externos y de la climatología de la zona se considera insuficiente.



M7. Detalle de la relación de las unidades o partes de la obra que realizará bajo subcontratación

El análisis de la subcontratación se considera insuficiente.

M8. Grado de cumplimiento con cada característica exigida en el pliego de prescripciones técnicas particulares

No se analiza el grado de cumplimiento con cada característica exigida.

M9. Programación detallada de las distintas actividades y fases

La programación presentada se considera suficiente.

M10. Indicación de los medios técnicos y humanos propios que se asignarán a cada una de las fases

La relación de medios técnicos y humanos asociados a las fases de la obra se considera completa, correcta y detallada.

M11. Cumplimiento del plazo total de actuación

La planificación presentada que garantice el cumplimiento del plazo total de actuación se considera completa, correcta y detallada.

Valoración Memoria y Programa de Trabajo: 10,27 puntos.

B. CALIDAD PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS

La puntuación obtenida, respecto al apartado de Calidad, es la siguiente:

C1. Plan de gestión

El plan de gestión propuesto se considera completo, correcto y detallado.

C2. Relación detallada de inspecciones y ensayos

La relación presentada se considera completa, correcta y detallada.

C3. Normativa técnica aplicable

El estudio de la normativa técnica aplicable se considera completo, correcto y detallado.

C4. Métodos y procedimientos de producción

El estudio de métodos y procedimientos de producción se considera suficiente.

C5. Documentación a entregar

La documentación presentada se considera completa, correcta y detallada.

C6. Organización dedicada al control de calidad

La documentación presentada respecto a la organización dedicada al control de calidad se considera completa, correcta y detallada.

Valoración de Calidad para la ejecución de la obra: 5,50 puntos.



C. MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

La puntuación obtenida, respecto al apartado de Memoria de Seguridad y Salud, es la siguiente:

SS1. Organización de prevención y seguridad en la obra

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone se considera completa, correcta y detallada.

SS2. Revisión del Estudio de Seguridad y Salud del proyecto

No se presenta una revisión del Estudio de Seguridad y Salud del proyecto.

SS3. Procesos de formación e información

Los procesos de formación e información se consideran correctos, completos y detallados.

SS4. Sistemas de gestión de prevención de riesgos

El sistema de gestión y prevención de riesgos descrito en la oferta se considera correcto, completo y detallado.

SS5. Actuaciones de vigilancia y seguimiento

El plan de actuaciones de vigilancia y seguimiento contiene información correcta, completa y detallada.

Valoración Memoria de Seguridad y Salud: 4,20 puntos.

D. PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La puntuación obtenida, respecto al apartado Programa Actuaciones Ambientales, es la siguiente:

MA1. Programa de Vigilancia Ambiental

El programa de vigilancia ambiental presentado se considera completo, correcto y detallado.

MA2. Almacenes, préstamos y vertederos

El estudio de los almacenes, préstamos y vertederos se considera completo, correcto y detallado.

MA3. Zonas de instalaciones y parque de maquinaria

La descripción de las zonas de instalaciones y parque de maquinaria se considera completa, correcta y detallada.

MA4. Desmantelamiento de instalaciones y zona de obras

La descripción del sistema de desmantelamiento de instalaciones y zona de obras se considera completa, correcta y detallada.



MA5. Gestión de residuos y control de contaminación

La descripción del sistema de gestión de residuos y control de contaminación se considera completa, correcta y detallada.

MA6. Medidas de prevención de incendios forestales

Las medidas de prevención de incendios forestales en la documentación aportada se consideran completas, correctas y detalladas.

Valoración Programa Actuaciones Ambientales: 6,00 puntos.

E. TECNOLOGÍA I+D+i

La puntuación obtenida, respecto al apartado de Tecnología e I+D+i, es la siguiente:

T1. Descripción de los Proyectos I+D+i dentro de la empresa

La descripción de los proyectos I+D+i dentro de la empresa se considera correcta, completa y detallada.

T2. Aplicación de Proyectos I+D+i a la obra

La aplicación de proyectos I+D+i a la obra se considera correcta, completa y detallada.

Valoración Tecnología I+D+i: 3,00 puntos.

VALORACIÓN TOTAL OBRA: 28,97 puntos.

VALORACIÓN TÉCNICA UTE COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A. - MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.: 28,97 PUNTOS

2. UTE COMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS INDUSTRIALES S.A.U - EMURTEL, S.A.

VALORACIÓN TÉCNICA OBRA

A. MEMORIA Y PROGRAMA DE TRABAJO

La puntuación obtenida, respecto a la Memoria y Programa de Trabajo es la siguiente:

M1. Instalaciones a ejecutar y tecnología utilizada

La descripción de las instalaciones a ejecutar y la tecnología utilizada se considera muy buena.

M2. Diagramas de bloques de la solución ofertada

La descripción de los diagramas de bloques de la solución ofertada se considera suficiente.



M3. Relación de suministradores de materiales y equipos

La relación de suministradores de materiales y equipos presentada se considera suficiente.

M4. Fiabilidad, Disponibilidad y Mantenibilidad de los equipos

El estudio de la fiabilidad, disponibilidad y mantenibilidad de los equipos se considera insuficiente.

M5. Plantas de producción de materiales y fuentes de suministro, necesidades de medios de transporte, acopios y almacenajes e instalaciones auxiliares

El estudio de los medios de transporte, plantas de producción, fuentes de suministros, acopios y almacenajes se considera completo, correcto y detallado.

M6. Análisis de los condicionantes técnicos externos al proyecto y los climatológicos

El análisis de los condicionantes técnicos externos y de la climatología de la zona se considera suficiente.

M7. Detalle de la relación de las unidades o partes de la obra que realizará bajo subcontratación

El análisis de la subcontratación se considera completo, correcto y detallado.

M8. Grado de cumplimiento con cada característica exigida en el pliego de prescripciones técnicas particulares

El grado de cumplimiento con cada característica exigida se considera suficiente.

M9. Programación detallada de las distintas actividades y fases

La programación presentada se considera suficiente.

M10. Indicación de los medios técnicos y humanos propios que se asignarán a cada una de las fases

La relación de medios técnicos y humanos asociados a las fases de la obra se considera suficiente.

M11. Cumplimiento del plazo total de actuación

La planificación presentada que garantice el cumplimiento del plazo total de actuación se considera completa, correcta y detallada.

Valoración Memoria y Programa de Trabajo: 17,73 puntos.

B. CALIDAD PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS

La puntuación obtenida, respecto al apartado de Calidad, es la siguiente:

C1. Plan de gestión

El plan de gestión propuesto se considera completo, correcto y detallado.

C2. Relación detallada de inspecciones y ensayos

La relación presentada se considera completa, correcta y detallada.



C3. Normativa técnica aplicable

El estudio de la normativa técnica aplicable se considera completo, correcto y detallado.

C4. Métodos y procedimientos de producción

No se presenta el estudio de métodos y procedimientos de producción.

C5. Documentación a entregar

La documentación presentada se considera completa, correcta y detallada.

C6. Organización dedicada al control de calidad

La documentación presentada respecto a la organización dedicada al control de calidad se considera completa, correcta y detallada.

Valoración de Calidad para la ejecución de la obra: 5,00 puntos.

C. MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

La puntuación obtenida, respecto al apartado de Memoria de Seguridad y Salud, es la siguiente:

SS1. Organización de prevención y seguridad en la obra

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone se considera completa, correcta y detallada.

SS2. Revisión del Estudio de Seguridad y Salud del proyecto

La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud del proyecto que se considera correcta, completa y detallada.

SS3. Procesos de formación e información

Los procesos de formación e información se consideran correctos, completos y detallados.

SS4. Sistemas de gestión de prevención de riesgos

El sistema de gestión y prevención de riesgos descrito en la oferta se considera correcto, completo y detallado.

SS5. Actuaciones de vigilancia y seguimiento

El plan de actuaciones de vigilancia y seguimiento contiene información correcta, completa y detallada.

Valoración Memoria de Seguridad y Salud: 6,00 puntos.

D. PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La puntuación obtenida, respecto al apartado Programa Actuaciones Ambientales, es la siguiente:

MA1. Programa de Vigilancia Ambiental

El programa de vigilancia ambiental presentado se considera completo, correcto y detallado.





MA2. Almacenes, préstamos y vertederos

El estudio de los almacenes, préstamos y vertederos se considera completo, correcto y detallado.

MA3. Zonas de instalaciones y parque de maquinaria

La descripción de las zonas de instalaciones y parque de maquinaria se considera completa, correcta y detallada.

MA4. Desmantelamiento de instalaciones y zona de obras

La descripción del sistema de desmantelamiento de instalaciones y zona de obras se considera completa, correcta y detallada.

MA5. Gestión de residuos y control de contaminación

La descripción del sistema de gestión de residuos y control de contaminación se considera completa, correcta y detallada.

MA6. Medidas de prevención de incendios forestales

Las medidas de prevención de incendios forestales en la documentación aportada se consideran completas, correctas y detalladas.

Valoración Programa Actuaciones Ambientales: 6,00 puntos.

E. TECNOLOGÍA I+D+i

La puntuación obtenida, respecto al apartado de Tecnología e I+D+i, es la siguiente:

T1. Descripción de los Proyectos I+D+i dentro de la empresa

La descripción de los proyectos I+D+i dentro de la empresa se considera correcta, completa y detallada.

T2. Aplicación de Proyectos I+D+i a la obra

La aplicación de proyectos I+D+i a la obra se considera correcta, completa y detallada.

Valoración Tecnología I+D+i: 3,00 puntos.

VALORACIÓN TOTAL OBRA: 37,73 puntos.

VALORACIÓN TÉCNICA UTE COMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS INDUSTRIALES S.A.U - EMURTEL, S.A.: 37,73 PUNTOS

3. UTE MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S. A. - LINEAS Y CABLES, S.A. - CONTRATAS VILOR, S.L.



VALORACIÓN TÉCNICA OBRA

A. MEMORIA Y PROGRAMA DE TRABAJO

La puntuación obtenida, respecto a la Memoria y Programa de Trabajo es la siguiente:

M1. Instalaciones a ejecutar y tecnología utilizada

La descripción de las instalaciones a ejecutar y la tecnología utilizada se considera insuficiente.

M2. Diagramas de bloques de la solución ofertada

La descripción de los diagramas de bloques de la solución ofertada se considera muy buena.

M3. Relación de suministradores de materiales y equipos

La relación de suministradores de materiales y equipos presentada se considera insuficiente.

M4. Fiabilidad, Disponibilidad y Mantenibilidad de los equipos

El estudio de la fiabilidad, disponibilidad y mantenibilidad de los equipos se considera insuficiente.

M5. Plantas de producción de materiales y fuentes de suministro, necesidades de medios de transporte, acopios y almacenajes e instalaciones auxiliares

El estudio de los medios de transporte, plantas de producción, fuentes de suministros, acopios y almacenajes se considera suficiente.

M6. Análisis de los condicionantes técnicos externos al proyecto y los climatológicos

El análisis de los condicionantes técnicos externos y de la climatología de la zona se considera completo, correcto y detallado.

M7. Detalle de la relación de las unidades o partes de la obra que realizará bajo subcontratación

El análisis de la subcontratación se considera completo, correcto y detallado.

M8. Grado de cumplimiento con cada característica exigida en el pliego de prescripciones técnicas particulares

El grado de cumplimiento con cada característica exigida se considera muy bueno.

M9. Programación detallada de las distintas actividades y fases

La programación presentada se considera insuficiente.

M10. Indicación de los medios técnicos y humanos propios que se asignarán a cada una de las fases

La relación de medios técnicos y humanos asociados a las fases de la obra se considera suficiente.

M11. Cumplimiento del plazo total de actuación



La planificación presentada que garantice el cumplimiento del plazo total de actuación se considera completa, correcta y detallada.

Valoración Memoria y Programa de Trabajo: 14,00 puntos.

B. CALIDAD PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS

La puntuación obtenida, respecto al apartado de Calidad, es la siguiente:

C1. Plan de gestión

El plan de gestión propuesto se considera completo, correcto y detallado.

C2. Relación detallada de inspecciones y ensayos

La relación presentada se considera completa, correcta y detallada.

C3. Normativa técnica aplicable

El estudio de la normativa técnica aplicable se considera completo, correcto y detallado.

C4. Métodos y procedimientos de producción

No se presenta el estudio de métodos y procedimientos de producción.

C5. Documentación a entregar

La documentación presentada se considera completa, correcta y detallada.

C6. Organización dedicada al control de calidad

La documentación presentada respecto a la organización dedicada al control de calidad se considera completa, correcta y detallada.

Valoración de Calidad para la ejecución de la obra: 5,00 puntos.

C. MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

La puntuación obtenida, respecto al apartado de Memoria de Seguridad y Salud, es la siguiente:

SS1. Organización de prevención y seguridad en la obra

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone se considera completa, correcta y detallada.

SS2. Revisión del Estudio de Seguridad y Salud del proyecto

No se presenta una revisión del Estudio de Seguridad y Salud del proyecto.

SS3. Procesos de formación e información

Los procesos de formación e información se consideran correctos, completos y detallados.

SS4. Sistemas de gestión de prevención de riesgos



El sistema de gestión y prevención de riesgos descrito en la oferta se considera correcto, completo y detallado.

SS5. Actuaciones de vigilancia y seguimiento

El plan de actuaciones de vigilancia y seguimiento contiene información correcta, completa y detallada.

Valoración Memoria de Seguridad y Salud: 4,20 puntos.

D. PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La puntuación obtenida, respecto al apartado Programa Actuaciones Ambientales, es la siguiente:

MA1. Programa de Vigilancia Ambiental

El programa de vigilancia ambiental presentado se considera completo, correcto y detallado.

MA2. Almacenes, préstamos y vertederos

El estudio de los almacenes, préstamos y vertederos se considera completo, correcto y detallado.

MA3. Zonas de instalaciones y parque de maquinaria

La descripción de las zonas de instalaciones y parque de maquinaria se considera completa, correcta y detallada.

MA4. Desmantelamiento de instalaciones y zona de obras

La descripción del sistema de desmantelamiento de instalaciones y zona de obras se considera completa, correcta y detallada.

MA5. Gestión de residuos y control de contaminación

La descripción del sistema de gestión de residuos y control de contaminación se considera completa, correcta y detallada.

MA6. Medidas de prevención de incendios forestales

Las medidas de prevención de incendios forestales en la documentación aportada se consideran completas, correctas y detalladas.

Valoración Programa Actuaciones Ambientales: 6,00 puntos.

E. TECNOLOGÍA I+D+i

La puntuación obtenida, respecto al apartado de Tecnología e I+D+i, es la siguiente:

T1. Descripción de los Proyectos I+D+i dentro de la empresa

La descripción de los proyectos I+D+i dentro de la empresa se considera correcta, completa y detallada.

T2. Aplicación de Proyectos I+D+i a la obra





La aplicación de proyectos I+D+i a la obra se considera correcta, completa y detallada

Valoración Tecnología I+D+i: 3,00 puntos.

VALORACIÓN TOTAL OBRA: 32,20 puntos.

VALORACIÓN TÉCNICA UTE MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S. A. - LINEAS Y CABLES, S.A. - CONTRATAS VILOR, S.L.: 32,20 PUNTOS

Resumen de valoraciones

	COBRA-MAGTEL	COMSA-EMURTEL	MARCO-LyC-VILOR
OBRA			
VALORACIÓN MEMORIA Y PROGRAMA	10,27	17,73	14,00
VALORACIÓN CALIDAD	5,50	5,00	5,00
VALORACIÓN MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD	4,20	6,00	4,20
VALORACIÓN PROGRAMA ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	6,00	6,00	6,00
VALORACIÓN TECNOLOGÍA E I+D+i	3,00	3,00	3,00
VALORACIÓN TOTAL	28,97	37,73	32,20

Puntuación técnica

De conformidad con la Cláusula 16 "Valoración de los criterios evaluables mediante un juicio de valor", de la Sección Segunda del Capítulo II del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, en cada criterio y al resto de ofertas se le asignará la máxima puntuación de ese criterio y al resto de ofertas se le asignará una puntuación proporcional mediante la siguiente fórmula:

$$PTi = (VTi / VT \text{ max}) \times CT$$

siendo:

PTi = Puntuación de la oferta

VTi = Valoración de la oferta

VT max = Valoración de la mejor oferta



CT = Puntuación máxima

La puntuación total de los criterios se obtendrá como resultado de sumar la puntuación obtenida en cada uno de los criterios.

	COBRA-MAGTEL	COMSA-EMURTEL	MARCO-LyC-VILOR
OBRA			
PUNTUACIÓN MEMORIA Y PROGRAMA	16,22	28,00	22,11
PUNTUACIÓN CALIDAD	6,00	5,45	5,45
PUNTUACIÓN MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD	4,20	6,00	4,20
PUNTUACIÓN PROGRAMAS ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	6,00	6,00	6,00
PUNTUACIÓN TECNOLOGÍA E I+D+i	3,00	3,00	3,00
PUNTUACIÓN TOTAL	35,42	48,45	40,76

Del resultado de las puntuaciones Técnicas, la oferta con más alta puntuación es la de la UTE COMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS INDUSTRIALES S.A.U - EMURTEL, S.A., obteniendo una puntuación técnica total de 48,45 puntos



AUTORIZACIONES**IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:****INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR:**

“EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS DE RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES EN ÁMBITO SUR”

Expediente: 3.21/27507.0254

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES

Propone	Firma: Fernando Feo Casares	Cargo: Jefe de Área de Telecomunicaciones Terrestres
VºBº	Firma: Juan Alberto Altuna Ortega	Cargo: Subdirector de Telecomunicaciones
VºBº	Firma: Eugenio Nasarre Serrano	Cargo: Director Técnico
Conforme	Firma: Ángel Contreras Marín	Cargo: Director General de Conservación y Mantenimiento

